

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 19 de noviembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy son las siguientes:

- Ordenanza N° D000006-2020-GRC-CR, norma que aprueba el Reglamento de Supervisión y Fiscalización en Materia Ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca 2020, el Reglamento para la Atención de Denuncias Ambientales 2020, el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador 2020 y el Listado de Infracciones y Escala de Sanciones Aplicables por el Gobierno Regional de Cajamarca en Materia de Fiscalización Ambiental 2020.
- Ordenanza N° 2280, norma que regula el procedimiento de visación de planos para trámites de prescripción adquisitiva o título supletorio en el Distrito de Cercado de Lima.
- Ordenanza N° 2281, norma que aprueba las normas específicas y parámetros urbanísticos y edificatorios de la tipología de zonificación Parque Industrial-1 PI1 y modifica el plano de zonificación del Distrito de Ancón aprobado por la Ordenanza N° 2103-MML.
- Decreto de Alcaldía N° 008-2020-MDB, norma que aprueba la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de Municipalidad Distrital de Breña.
- Ordenanza N° 012-2020/MDPN, norma que aprueba sanción por ruidos molestos y nocivos en el Distrito de Punta Negra.
- Decreto de Alcaldía N° 010-2020/MDSM, norma que Modifica el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.